



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0055987/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por el Ing. Agr. Alejandro ARGUELLO; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: En función de haber presentado el Ing. Agr. Alejandro ARGUELLO (Leg. 46.672), la renuncia al cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple en el Departamento de Recursos Naturales, según expediente N° 017630/2012 y en consecuencia haberse tornado abstracto el tratamiento de las presentes actuaciones, os aconsejan **pasar a Archivo** al expediente 0055987/2011.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al causante, a la Secretaria General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Dr. JUAN MARCELO CONNERU
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 202
E.D./




Ing. Agr. Ms/Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA